



Resolución Jefatural No- 319 -2001-AGN/J



Lima, 02 OCT. 2001

Visto, el Expediente N° 013128-2001-AGN/J-OAD de paleografía del Proyecto de Informatización del Archivo General de la Nación solicitando participar en evento de capacitación;

CONSIDERANDO :

Que, es política de la Institución propiciar la permanente capacitación de sus trabajadores para el mejor desempeño de sus funciones orientados a su perfeccionamiento y desarrollo;

Que, mediante documento de visto, doña Felicitia Graciela ARISMENDI CORTEZ, paleógrafa del Proyecto de Informatización del Archivo General de la Nación solicita participar en calidad de becada en el "Curso Intermedio de Archivos", evento organizado por la Escuela Nacional de Archiveros, del 01 de octubre del 2001 al 30 de enero del 2002;

Que, la Jefatura Institucional autoriza la inscripción de la recurrente, a fin que participe en el referido evento de capacitación, exonerándole del 50% del costo total por concepto de matrícula, debiéndose expedir la Resolución Jefatural correspondiente;

De conformidad con la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación; y

Con las visaciones de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa y Oficina de Personal;

SE RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO.- AUTORIZAR, la participación de doña **Felicitia Graciela ARISMENDI CORTEZ**, paleógrafa del Proyecto de Informatización del Archivo General de la Nación, en el "**CURSO INTERMEDIO DE ARCHIVOS**" organizado por la Escuela Nacional de Archiveros, a realizarse del 01 de octubre del 2001 al 30 de enero del 2002, los días lunes, miércoles y viernes, en el horario de 18.00 a 22.00 horas y sábados de 9.00 a 13.00 horas, exonerándole del 50% del costo total de matrícula.





LIMA-1001-AGNU 318-2001-AGNU



ARTICULO SEGUNDO.- La citada paleografa al término del evento presentará el certificado o constancia que acredite su participación y el Informe correspondiente.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.



Doris Argomedo Cabezas

Lic. Doris I. Argomedo Cabezas
JEFA (e) del Archivo General de la Nación



Que la Jefatura Institucional autoriza la inscripción de la recurrente a fin que participe en el referido evento de capacitación, exonerándole del 50% del costo total por concepto de matrícula, debiéndose expedir la Resolución Jefatural correspondiente.

De conformidad con la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación y

Con las visaciones de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa y Oficina de Personal.

SE RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO.- AUTORIZAR la participación de doña Felicitas Graciela ARISMENDI CORTEZ paleografa del Proyecto de informatización del Archivo General de la Nación en el "CURSO INTERMEDIO DE ARCHIVOS" organizado por la Escuela Nacional de Archiveros, a realizarse del 01 de octubre del 2001 al 30 de enero del 2002, los días lunes, miércoles y viernes en el horario de 18:00 a 22:00 horas y sábados de 9:00 a 13:00 horas, exonerándole del 50% del costo total de matrícula.

